



Instituto Municipal
de las Mujeres

Documento que contiene el **informe** que en cumplimiento a lo preceptuado por el **artículo 111 de la Ley Orgánica Municipal** y en los términos acordados por el **Honorable Cabildo en Sesión Extraordinaria del 15 de febrero** rinde la Dra. **María Cecilia del Rosario Espino González** en su carácter de **Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres del Gobierno Municipal de Puebla**, respecto del **segundo año de gestión**.

ÍNDICE

<i>Presentación del titular</i>	2
<i>Ejes y líneas estratégicas en las que impactan las acciones Programas y proyectos del Instituto Municipal de las Mujeres</i>	3
<i>Desglose de información de acuerdo a lo establecido en el punto anterior</i>	6

PRESENTACIÓN

Instituto Municipal de las Mujeres

El presente informe del Instituto Municipal de las Mujeres, el cual encabezo, tiene como principal propósito presentar las acciones ejecutadas durante este segundo año de gobierno. Cabe mencionar que la responsabilidad que en mí recae es el resultado de un trabajo en conjunto con cada uno de las y los integrantes del mismo teniendo como substancial objetivo el de reconocer y consolidar el rol tan importante que tienen las mujeres en la sociedad a través de sensibilizar sobre la equidad entre géneros, de **prevenir y atender** la violencia en cualquier ámbito personal, profesional y laboral, así como el **de promover el autoempleo**.

Reconocer y consolidar el papel de las mujeres en la sociedad permite reflexionar sobre el valor del ser humano y su continuo crecimiento lo que permite mejorar como persona y como sociedad.

Las mujeres han representado desde el inicio de la Era Moderna, una constante lucha, crecimiento, apasionamiento y posicionamiento debido al reconocimiento a su igual valor ante los hombres admirando las similitudes y diferencias entre ambos lo que ha ayudado a que paulatinamente se erradiquen las brechas de desigualdad y inequidad entre géneros.

Ante tales necesidades y consecuencias históricas, el Gobierno Municipal 2011-2014 a través del Instituto Municipal de las Mujeres tiene como fundamental labor continuar concentrando esfuerzos para disminuir los problemas que aquejan y limitan el pleno desarrollo de las mujeres en la sociedad, brindar oportunidades a las mujeres del municipio de Puebla sin importar edad ni condición económica, impulsar la perspectiva de género en la administración pública permeando en acciones que beneficien a las y los poblanos, promover los derechos de las mujeres de cualquier edad, y prevenir y atender la violencia que de acuerdo a estadísticas oficiales ha aumentado debido a la situación económica, política y social en México y en el mundo.

Es así, como lo determina la Ley Orgánica Municipal vigente, presento este documento que integra las acciones que siguieron con lo trazado en el Plan Municipal de Desarrollo para lograr los objetivos antes mencionados y así alcanzar "La Equidad que Queremos".

María Cecilia del Rosario Espino González
Directora General Instituto Municipal de las Mujeres

EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS EN LAS QUE IMPACTAN LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Plan Municipal de Desarrollo Municipal

Eje 2: Comunidad Segura

Línea estratégica 2.1 Promover el desarrollo de los niños y niñas, adolescentes y familias del municipio, en un contexto de seguridad, protección y tranquilidad, para construir las bases para hacer de Puebla una ciudad amiga de la infancia.

2.1.4.1.8.1 Coordinar las acciones para el diseño de un modelo específico de prevención de violencia hacia las mujeres desde un enfoque de género, transversal y de corresponsabilidad (FORTAMUN-Norma SUBSEMUN).

Modelo de prevención de la violencia a las mujeres

Se presentó el día 14 de noviembre el programa para sensibilizar a las escuelas sobre el ámbito de la prevención de la violencia y desarrollar acciones afirmativas que contribuyan al mejoramiento de planes y programas escolares.

Para lograr tal propósito, el día 14 de noviembre se presentó el Modelo de Atención Integral a la Violencia en Escuelas con la asistencia de 200 personas del Municipio de Puebla

Como resultado del pilotaje del Modelo con alumnado, docentes y padres y madres del Colegio Ypsilanti coordinado por la Universidad Iberoamericana-Puebla, se pretende prevenir y disminuir la violencia en las escuelas del Municipio de Puebla.

Eje 4: Desarrollo Social Incluyente

Línea estratégica 4.6 Establecer la perspectiva de género en el municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres.

4.6.1.1.1.3 Recertificación del Modelo de Equidad de Género (MEG) en el Ayuntamiento

El principal propósito del Modelo de Equidad de Género es que el Gobierno Municipal asuma compromisos de revisión de políticas y prácticas internas e incorpore una perspectiva de género, instrumentando acciones afirmativas y/o favor del personal que conduzcan al establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo.

Modelo de equidad de género

El Ayuntamiento del Municipio de Puebla es un organismo que promueve la Equidad de Género entre las y los trabajadores del mismo mediante la capacitación del personal.

El 17 de septiembre se logró la recertificación de todas las dependencias del Ayuntamiento en dicho modelo logrando así los objetivos planteados y prevaleciendo el compromiso y el trabajo de todo el personal.

Se capacitaron 157 trabajadores de los cuales 105 mujeres y 52 hombres, a través de la coordinación con los diferentes subcomités y enlaces, en este sentido se han entregado 5 mil 791 trípticos y 26 periódicos, donde se difunde el objetivo del modelo y los beneficios para las y los trabajadores.

Eje 4: Desarrollo Social Incluyente

Línea estratégica 4.6: Establecer la perspectiva de género en el municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres.

4.6.1.1.1.4 Implementar el PROIGUALDAD 2011-2014 en el Ayuntamiento

El Programa PROIGUALDAD refleja las acciones de participación activa de mujeres y hombres, establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo mediante su implementación en los Programas Operativos Anuales de cada dependencia

Eje 4: Desarrollo Social Incluyente

Línea estratégica 4.6: Establecer la perspectiva de género en el municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres.

4.6.1.1.1.8 Realizar una campaña con la finalidad de sensibilizar en materia de equidad de género y prevención a la violencia para formar en valores democráticos e igualitarios a la población del Municipio de Puebla

Se implementó una campaña de prevención a la violencia dirigida a mujeres y hombres universitarios entre 18 y 25 años del Municipio de Puebla, donde se dio a conocer los diferentes tipos de violencia y así concientizarlos en detener cualquier práctica violenta que ejerzan sobre otros o que permitan ejercer en si mismos

Eje 4: Desarrollo Social Incluyente

Línea estratégica 4.6: Establecer la perspectiva de género en el municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres.

4.6.1.1.2.3 Impartir talleres a los prestadores /as de servicio social y prácticas profesionales para ser multiplicadores y multiplicadoras en materia de Equidad de Género y prevención de violencia en sus respectivas escuelas

Se capacitaron a universitarios de reciente egreso de las áreas de servicio social y prácticas profesionales para que logren ser multiplicadores en el futuro desempeño profesional de acciones relacionadas con temas de equidad de género y prevención a la violencia mediante los talleres de profesionalización.

4.6.1.1.2.4 *Coordinar las actividades relacionadas a eventos conmemorativos respecto a los derechos humanos de las mujeres, la equidad de género y la prevención de la violencia*

Con la conmemoración de Eventos Conmemorativos se pretendió propiciar y fomentar acciones que reconozcan el respeto a los derechos de las mujeres, la equidad entre géneros y la prevención a la violencia

Eje 4: Desarrollo Social Incluyente

Línea estratégica 4.6: Establecer la perspectiva de género en el municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres.

4.6.1.1.2.6 *Realizar talleres de sensibilización para la incorporación del enfoque de género en organismos públicos y privados (Proigualdad)*

Se propició que en los organismos públicos y privados se desarrollaran actividades afirmativas que contribuyan al mejoramiento en sus planes y programas de trabajo, para lograr una sociedad más comprometida y participativa.

Eje 4: Desarrollo Social Incluyente

Línea estratégica 4.6: Establecer la perspectiva de género en el municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres.

4.6.1.1.3.8 *Implementación del Modelo de Atención a los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal*

Se realizaron talleres con los tres sectores que conforman la sociedad: Gobierno, Ciudadanos y Academia involucrados para la conformación del Modelo de Atención a los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal con el propósito de establecer un guía en la atención de la violencia que sufren las mujeres en la ciudad de Puebla

Eje 4: Desarrollo Social Incluyente

Línea estratégica 4.6: Establecer la perspectiva de género en el municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres.

4.6.1.1.5.3 *Realizar talleres de manualidades, administrativo y de autoestima como parte del Programa Emprende Mujer*

Se logró la capacitación en programas que fomenten el pensamiento emprendedor y de autoestima de las personas como parte del programa **Emprende Mujer** a través de talleres de manualidades, administrativos y de autoestima el cual fortalece los conocimientos, habilidades y destrezas, para elaborar productos que contribuyeron a mejorar la economía familiar.

Eje 4: Desarrollo Social Incluyente

Línea estratégica 4.6: Establecer la perspectiva de género en el municipio, promoviendo la equidad y el empoderamiento de las mujeres.

4.6.1.1.5.7 Realizar talleres para brindar herramientas para obtener un empleo como parte del Programa Mujeres Trabajando

Se implementaron en diferentes colonias y juntas auxiliares del Municipio de Puebla, el programa Mujeres Trabajando mediante talleres especializados para fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas logrando el autoempleo y el mejoramiento en la economía familiar.

4.6.1.1.6.1 Realizar dos ferias para promover el autoempleo de las mujeres poblanas

Se realizó la feria de oportunidades "Autoempléate Mujer" para promover la venta de los artículos elaborados por mujeres. Se logró el acercamiento de empresas y dependencias gubernamentales para dar a conocer los productos elaborados en las empresas de índole familiar, así como la asesoría para lograr su comercialización y venta para promover el autoempleo.

DESGLOSE DE INFORMACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO ANTERIOR

Modelo de prevención de la violencia a las mujeres

Se presentó el día 14 de noviembre el programa para sensibilizar a las escuelas sobre el ámbito de la prevención de la violencia y desarrollar acciones afirmativas que contribuyan al mejoramiento de planes y programas escolares. Para lograr tal propósito, el día 14 de noviembre se presentó el Modelo de Atención Integral a la Violencia en Escuelas con la asistencia de 200 personas del Municipio de Puebla. Como resultado del pilotaje del Modelo con alumnado, docentes y padres y madres del Colegio Ypsilanti coordinado por la Universidad Iberoamericana-Puebla, se pretende prevenir y disminuir la violencia en las escuelas del Municipio de Puebla.

Modelo de equidad de género

El Ayuntamiento del Municipio de Puebla es un organismo que promueve la Equidad de Género entre las y los trabajadores del mismo mediante la capacitación del personal. El 17 de septiembre se logró la recertificación de todas las dependencias del Ayuntamiento en dicho modelo logrando así los objetivos planteados y prevaleciendo el compromiso y el trabajo de todo el personal. Se capacitaron 157 trabajadores de los cuales 105 mujeres y 52 hombres, a través de la coordinación con los diferentes subcomités y enlaces, en este sentido se han entregado 5 mil 791 trípticos y 26 periódicos, donde se difunde el objetivo del modelo y los beneficios para las y los trabajadores.

Programa PROIGUALDAD

Se implementó el Programa PROIGUALDAD Nacional para incorporar el enfoque de género en los Programas Operativos Anuales de todas las Dependencias y Organismos que integran al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla

Se capacitó a trabajadores de todas las dependencias del ayuntamiento, donde se incorporó el lenguaje incluyente a través de la integración de los productos y tareas de los Programas Operativos Anuales; así mismo se logró la inclusión de la perspectiva de género en las acciones que benefician a las y los poblanos

El Gobierno Municipal presentó el día 21 de agosto, el documento PROIGUALDAD 2011-2014, exponiendo los compromisos que esta administración asume para lograr la Puebla que Queremos, la cual se construye con la participación activa de mujeres y hombres, en el que se busca arribar a una igualdad sustantiva.

En este sentido se capacitaron a 107 mujeres y 109 hombres trabajadores y enlaces de todas las dependencias del actual ayuntamiento, para que en la integración de los Programas Operativos Anuales incorporar el lenguaje incluyente y la inclusión de la perspectiva de género.

Campaña de prevención: Mujer está en tus manos... Vivir sin violencia

En el mes de noviembre se llevó a cabo la campaña denominada "Mujer... Está en tus manos... Vivir sin violencia" en diez universidades pertenecientes al consejo Puebla Capital Universitaria, las cuales son: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Tecnológico de Monterrey, Universidad Madero, Universidad Anahuac, Universidad del Valle de México campus Puebla, Universidad Tecnológica de Puebla, Instituto Tecnológico de Puebla, Universidad de las Américas-Puebla, Universidad Iberoamericana-Puebla, Universidad Autónoma del Estado de Puebla, así como en el Zócalo y Paseo Bravo mediante activaciones y entrega de test donde de manera particular hacerles reflexionar si son personas violentas, logrando un aproximado de beneficiarios de más de 10 mil personas.

Asimismo, y en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte, se colaboró con la Gran Vía Recorre Puebla sensibilizando a las y los poblanos sobre este tema y sumándolos al compromiso de la campaña.

Concluyendo la campaña el día 25 de noviembre, en el marco del día Internacional de la No Violencia con evento "Ellos contra la violencia", donde diez hombres representantes de los ámbitos políticos, sociales, económicos, deportivos y artísticos comentaron acciones y compromisos para erradicar la violencia.

Talleres de profesionalización en Equidad de Género y Prevención de la Violencia a Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales

Se capacitaron a universitarios de reciente egreso de las áreas de servicio social y prácticas profesionales para que logren ser multiplicadores en el futuro desempeño profesional de acciones relacionadas con temas de equidad de género y prevención a la violencia mediante los talleres de profesionalización.

Se capacitaron a 114 mujeres y hombres en las diferentes instalaciones de las dependencias municipales

Eventos conmemorativos

Se sensibilizó sobre la erradicación de la violencia con la participación del Instituto Municipal del Deporte, al realizar la carrera "Corramos con la Mujer en Contra de la Violencia" celebrada el día 11 de marzo.

Se conmemoró el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer realizando la exposición fotográfica "El Arte de Ser

Mujer" del maestro Raúl Gil Mejía en el patio del Palacio Municipal.

Para celebrar el día de las Madres, se realizó el convivio "Festejando a Mamá" contando con la asistencia de representantes de organismos públicos y privados y con líderes sociales femeninos del municipio.

Para reforzar la importancia y valor de la Mujer en la sociedad, se realizó la conferencia "La Mujer en la Actualidad" el día 15 de noviembre impartida por Rosario Marín, primera tesorera mexicana y latina en ocupar ese puesto en el Gobierno de los Estados Unidos de América.

El 25 de noviembre, celebrando el "Día Internacional de la No violencia" participación de 10 hombres representantes sociales y artísticos comentaron acciones y compromisos que ejercen desde su vida personal y profesional para erradicar la violencia; asimismo la realización de diferentes actividades en coordinación con las dependencias integrantes del Gabinete Social: Instituto Municipal del Deporte, Instituto Municipal de Arte y Cultura e Instituto de la Juventud.

Talleres de sensibilización para incorporar el enfoque de Equidad de Género y Prevención a la Violencia en Organismos Públicos y Privados.

Se realizaron **37 talleres** en diferentes organismos, logrando la capacitación de **2 mil 089 personas**, que incorporaron acciones que propiciaron la equidad de género y de prevención a la violencia en los programas de trabajo de los mismos:

- Mercado de Sabores Poblanos
- Escuela Normal Puebla
- Secundaria No. 4 Narcizo Mendoza
- Instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres
- Bachillerato General Oficial "Máximo Serdán"
- Colegio Woodcock
- La Resurrección
- Escuela Telesecundaria Juan de Palafox y Mendoza
- Facultad de Administración BUAP
- Colegio Puebla
- Empresa Laudén
- Empresa Arena Corporativo Papelero
- Escuela Secundaria "Ricardo Flores Magón"
- Empresa Autotek de México
- Instituto Educativo "Hervic"
- CONALEP Puebla II
- CEBETIS
- Hospital Beneficiencia Española
- Escuela Octavio Paz

Modelo de Atención a los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal aplicado a Mujeres en situación de Violencia.

En los meses de septiembre y octubre, se realizaron foros y talleres con la participación de 120 asistentes en la realización del modelo como son: Ciudadanos de asociaciones civiles y mujeres víctimas de la violencia, policía municipal, área jurídica, ministerios públicos, personal del centro de respuesta inmediata del municipio (CERI), centro estatal de mediación, personal de área de violencia del DIF municipal, Observatorio de Violencia Social y de Género, ciudadanía integrada por asociaciones civiles y mujeres víctimas de violencia.

Programa Emprende Mujer

Fueron atendidos mil 122 mujeres y hombres en 82 talleres, con los temas de Autoestima, Computación Básica y Pastelería, en las siguientes colonias:

- Reforma Sur
- Junta Auxiliar La Resurrección
- Delegación San Manuel
- Ampliación Reforma Sur
- El Salvador
- Instalaciones del Instituto Municipal de la Mujeres
- Álamos
- Azumiatla
- Barrio de la Luz
- Los Héroes de Puebla
- Guadalupe Victoria
- Los Encinos
- Coatepec
- San Bartolo
- Los Pinos Mayorazgo
- Ignacio Mariscal
- Mayorazgo
- Patrimonio.

Programa Mujeres Trabajando

Se impartieron 62 talleres a 843 mujeres y hombres en las siguientes colonias:

- U.H La Barranca
- San Ramón
- Cabañas del Lago
- Guadalupe Victoria
- Santa Catarina
- El Salvador
- Solidaridad
- Guadalupe Xonacatepec
- Instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres, (7)
- Unidad Habitacional La Barranca
- Junta Auxiliar La Resurrección
- Azumiatla

- Álamos
- Reforma Sur
- Ampliación Reforma Sur
- Ignacio Mariscal
- La Luz
- Los Encinos.

Ferias de Autoempleo

Se llevó a cabo la Feria "Expo Mujer Chambeadora" en el zócalo del municipio logrando la asistencia de más de 8 mil asistentes con el apoyo de 16 empresas y 4 dependencias gubernamentales, donde se promovió la venta de los productos que las mujeres aprendieron a elaborar en los cursos del Programa Emprende Mujer. En el mes de noviembre se realizó la feria "Autoempléate Mujer" para continuar con la promoción del autoempleo de las mujeres en el ámbito municipal logrando beneficiar a 5 mil 406 mujeres y hombres

